

Justo Nieto Nieto

Rector de la Universidad Politécnica de Valencia

A primera vista, ante el título de esta Jornada, “El sentido del trabajo universitario”, uno puede caer en el error de pensar que los temas de análisis serán la universidad y el trabajo, el alumno y su estudio, los currícula, etc. Pero evidentemente no se trata de eso, sino de dar respuesta a cuestiones más de fondo. Es una apelación de mayor calado, que formula la pregunta de si la actividad universitaria cuenta hoy en día con legitimidad social, ética y solidaria.

El preguntarse por el sentido del trabajo universitario nos lleva a profundizar en la finalidad de la docencia y la investigación, en su justificación. ¿Cuál es el objetivo de la Universidad? El principal objetivo de la Universidad no es otro que proporcionar a hombres y mujeres la formación necesaria para que puedan insertarse en la sociedad, y su integración en el entorno social que les rodea sea más plena. Tampoco podemos olvidar que de esta inserción surgirá un proyecto de vida personal y colectivo digno. Con palabras, siempre vigentes del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, que podrían estar escritas con fecha de hoy: “es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio a la sociedad”.

Este fin, a mi modo de ver incuestionable, desgraciadamente se pierde de vista con demasiada frecuencia en los debates sobre el quehacer universitario.

Por otro lado, me gustaría abordar el asunto de la autonomía universitaria, de gran actualidad tras la reciente aprobación de la Ley Orgánica de Universidades por el Gobierno. La defensa de la autonomía universitaria frente a toda injerencia externa, nace del temor ante una posible fiscalización de la gestión interna de la Universidad. Y este temor sólo puede proceder de un gestor con miedo a dar cuenta sobre su labor. La autonomía que determinados sectores defienden a “capa y espada” se sustenta sobre dos pilares:

1. La Universidad es el templo de la sabiduría.

2. El personal universitario, investigadores y profesorado, es honesto, sabio, prestigioso y veraz.

Creo que estas afirmaciones no se sostienen por sí mismas: las personas que trabajamos en y para la Universidad somos iguales a los demás. Nuestra peculiaridad es que estamos inmersos en un proceso de formación, humano y profesional: vital, de hombres y mujeres; y la atribución de la autonomía a la Universidad tiene como fin proteger este proceso, defenderlo frente a manipulaciones sectarias y partidistas. Ahora bien, esgrimir esta autonomía para evadir responsabilidades, servirse de ella para inmunizar la propia conducta, me parece falsear de raíz su razón de ser.

En el siglo que comienza, la autonomía estrictamente concebida ha de ser superada por un modelo dialógico, que la sepa conjugar con las necesidades de un mundo laboral en constante cambio y cada vez más competitivo.

Los propios que dirigimos la Universidad, los que llevamos mucho tiempo en ella, criticamos el gobierno universitario. La estructura de gobierno de una organización como la universidad, con tantos retos dentro de las exigencias del siglo XXI tendría que ser menos asamblearia y más dinámica. No hay que perder de vista que la corrección de estas estructuras tiene difícil y lenta solución; es una pena que una ley de futuro como la que se ha aprobado no haya sido más valiente a este respecto.

Abordo a continuación otros dos problemas de la Universidad. Se sabe por leyes matemáticas (ley de Gauss) cuál debería ser la proporción estadística de las calificaciones: lo normal sería que hubiera una pequeña porción de sobresalientes y suspensos, y una gran mayoría de aprobados. Pero esto no ocurre así, al menos en numerosas titulaciones: los aprobados son los menos, y la nota más común es el suspenso. Otra realidad preocupante, que se deriva directamente de la anterior, es la gran discordancia entre el número de años previsto para terminar la carrera, y el que efectivamente tardan los estudiantes en completarla. Pienso que se exige una adaptación de los planes de estudios, que los haga más realistas.

Otro punto que me gustaría comentar es el de la innovación, ya que pienso que nuestra sociedad tiene una gran laguna en este aspecto. Por ejemplo, la Comunidad Valenciana tiene unos diez billones de pesetas de PIB, de los cuales doscientos mil millones deberían emplearse en mejoras y cambios... ¿y quién se encarga de la innovación ahora? La innovación tiene

que sacarla adelante gente motivada, con ilusión, gente con vocación para progresar, que no se conforma con que las cosas sigan como están si se pueden mejorar. Este tipo de personas aparecerán en los más diversos ambientes, pero también en el ámbito universitario se dan condiciones idóneas para que florezcan estas inquietudes. Sin embargo, los currícula de ahora no están concebidos para formar gente innovadora, sino que principalmente producen perfiles destinados a participar en el mundo empresarial. Son como agregados heterogéneos monolíticos, suma de muchas cosas demasiado diversas y generales. Generalmente, los titulados de las universidades en España, excepto los vinculados a departamentos universitarios, no están preocupados por esa innovación.

Ahora bien, no podemos ser catastrofistas. La universidad de hoy es mejor que la de ayer; hay que evitar que la universidad, siendo un bosque con algunas zonas peladas, se convierta en un desierto con oasis. Tratar que los problemas que la amenazan no se acentúen, y buscarles entre todos solución. Para esto os habéis reunido hoy aquí, con motivo del Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer.

Por mi parte sólo queda daros la bienvenida a todos, y desearos que esta jornada de reflexión sea lo más fructífera posible.